

Junta Directiva celebrada el 2 de Enero de 1906.

Presidencia del Dr. Lopez

Reunida la Junta Directiva a las 18 y 30 con asistencia de los señores ausentados al momento fue leída el acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Presidente hizo cuenta de haber estudiado el asunto referente a la testamentaria del Sr. Garcia Rosel y de no haber escrito a los herederos por no saber los domicilios y que deseara por tanto saber a quien debía dirigirse.

El Sr. Ferrero advirtió que el anterior Presidente debía tener los datos completos; además aportó todos los detalles que recordaba.

Se cambiaron sus provisiones entre todos los presentes para capacitarse del asunto.

No estando presente el Sr. Secretario, quien está al corriente de todo ello, se acordó que dicho señor escriba preguntando como sigue el asunto.

Se leyó una comunicación del Colegio de Veterinarios en la que participaban que dado el estado de escasez de fondos de la Sociedad dejaría ya de disponer de este Instituto como casa social.

Se aprobaron cuentas de gastos menores importando 8 ptas. 65 cent.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Salon del Jefe. Med. 30 Enero de 1906.

El Presidente

El Secretario genl

L. Lopez

El Secretario de actas asistido  
A. Ferrero

L. A.  
Lopez  
Ferrero  
Gonzalez (et.)  
Bart  
Pérez  
Olivero.

Junta general ord<sup>a</sup>. celebrada el 3 de Enero de 1906.

Presidencia del Dr. Lopez.

Reunida la Junta general con la asistencia de los señores ausentados al margen fui' leida y aprobada el acta de la anterior.

Fueron votadas señores los señores propuestos en la sesion anterior, siendo admitidos.

Se abrió discusion respecto a si el discurso apologético poria ser en lo sucesivo de tema libre.

Se acepto en esta forma, y con la observacion del Sr. Ferrero de que se llame inaugural en vez de apologética.

Hizo constar su voto en contra el Sr. Guillen.

El Sr. Presidente dió lectura a los presupuestos, con el dictamen de la comision.

Abierta discusion sobre los extremos que abarcan los presupuestos y el dictamen de la Comision, el Sr. Contador advirtió las dificultades que habria en aumentar la cuota a dos pesetas, y que presume que esto seria un motivo de darse muchas bajas. Manifestó su conformidad en que se hagan algunos gastos para poner el manicomio en estado mas decoroso.

El Sr. Presidente advierte que lo que debe discutirse en primer termino es si debemos disponer del capital o intereses que existen en la Caja de Ahorros.

El Sr. Calvo indica que no cree oportuna la cuota de dos pesetas.

El Sr. Ferrera propone que no se efectue el cambio de local hasta saber los gastos que haya de ocasionar.

S. A.  
Lopez  
Ferrero  
Ferrero  
Casanova (Ct.)  
Port  
Gubells  
Calvo  
Guillen  
Ferrera  
Olmos  
Porras

El Sr. Presidente encargo la redacción en la forma que indicó ya anteriormente.

El Sr. Guillén y el Sr. Ferrer advierten que siendo pocos los reunidos se podría hacer una convocatoria especial para tratar de ese asunto.

El Sr. Presidente pregunta si se aprueba que se haga una convocatoria indicando expresamente el objeto.

Se aprobó en esa forma.

El Sr. Guillén protestó de nuevo de la supresión de la enmienda en proponentes de la cantidad para imprimir el discurso apologético y ante la invitación del Sr. Presidente de encargarse el Sr. Guillén del primer discurso apologético, dictó su voto acepto.

Quedando aprobado que en el próximo mes de Octubre quede encargado de la redacción del discurso apologético el Sr. Guillén.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Salon de actos del Instituto Médico Nacional  
Luzcázar dos de Enero de mil novecientos seis.

El Presidente

López

El Secretario general

Manuel Olvera

El Secretario de actas y actas

Lorenzo Orrego